

**GOBIERNO REGIONAL DE LIMA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD**



**CONTRATACIÓN DE PERSONAL EN  
LA MODALIDAD DE CAS TOMANDO  
COMO BASE LAS DISPOSICIONES  
EXTRAORDINARIAS EN MATERIA  
DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL  
DEL SECTOR PÚBLICO**

**COVID-19**

**HOSPITAL REZOLA - CAÑETE**

**PROCESO CAS N° 002-2021-HRC**

**BASES CONVOCATORIA**



# CONVOCATORIA N° 002-2021-HRC-COVID-19 PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL BAJO LA MODALIDAD DE CAS EXCEPCIONAL PARA REDUCCIÓN DE COVID-19 HOSPITAL REZOLA – CAÑETE AÑO 2021

## 1. OBJETIVO

Contratar Personal Asistencial y Administrativos en la modalidad de **CAS EXCEPCIONAL** para la prestación de servicios en la prevención, control, diagnóstico y tratamiento del **Coronavirus COVID — 19**, en la Unidad Ejecutora 403 HOSPITAL REZOLA - CAÑETE, de la Dirección Regional de Salud, Pliego 463 Gobierno Regional Lima, contratos que concluirán automáticamente una vez culminada la Emergencia Sanitaria dada por el Gobierno (**D.S. N° 008-2020-SA y D.S. N° 010-2020-SA**).

## 2.- DEPENDENCIA:

HOSPITAL REZOLA – CAÑETE.

## 3.-BASE DE LEGAL:

Decreto de Urgencia N° 029-2020, que establecen medidas extraordinarias en materia de contratación del personal del Sector Publico.

## 4.-LOS POSTULANTES:

Podrán participar todos los profesionales de la salud especialistas (médicos, enfermeros) técnicos asistenciales y administrativos que reúnan el perfil del puesto requerido, denominación del cargo, funciones a ejecutar, formación académica, experiencia profesional general y específica en el puesto.

Todo Profesional de la Salud a contratar deberá contar con o SERUMS, Colegiatura y Habilitación (**en esta convocatoria el SERUMS es opcional**).

El postulante debe tener la disponibilidad para laborar de **manera presencial**.

## 5.-CONVOCATORIA:

La convocatoria se realiza a través del portal Institucional del HOSPITAL REZOLA – CAÑETE.

Los postulantes deberán remitir los formatos en formato digital (PDF) al siguiente correo electrónico [unidadpersonalrezola@gmail.com](mailto:unidadpersonalrezola@gmail.com)



## CAS N° 002-2020-EXCEPCIONAL COVID – 19

ITEM N°	PEA	CARGO	ORGANO	MONTO S/
01	02	MEDICO CIRUJANO	AREA COVID - 19	9,000.00
02	02	ENFERMERO/A	AREA COVID - 19	4,500.00

TOTAL DE PLAZAS	04
-----------------	----

NOTA: El personal que resulte ganador ingresara por orden de puntaje y de acuerdo a la demanda de pacientes COVID-19

### 6.-CRONOGRAMA:

ETAPAS DEL PROCESO	FECHA
Publicación de la Convocatoria	23-04-2021 al 26-04-2021
Difusión de la Convocatoria y cronograma de concurso en el portal de la Institución.	26-04-2021 al 27-04-2021
Presentación de Formatos (PDF) al correo Institucional	27-04-2021 AL 28-04-2021
SELECCIÓN	FECHA
Evaluación Curricular	29-04-2021
Publicación de Resultados finales	30-04-2021 Horas 18:00
Emisión de Contrato.	31-04-2021
Inicio de Labores	01-05-2021



**7.- PERFILES DE PUESTO, CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

**ITEM N° 01  
AREA COVID-19**

**PERFIL DEL PUESTO: (02) MEDICO CIRUJANO**

REQUISITOS	DETALLE
<b>Experiencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Médico Cirujano General – (SERUMS es opcional).</li> </ul>
<b>Habilidades o Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientación a resultados.</li> <li>• Preocupación por orden, calidad y precisión.</li> <li>• Trabajo en equipo y cooperación al nivel deseado.</li> <li>• Facilidad para la comunicación.</li> <li>• Creatividad e iniciativa.</li> <li>• Tolerancia al trabajo bajo presión.</li> <li>• Ética y valores.</li> <li>• Solidaridad y honradez.</li> <li>• Ética puntualidad y óptimo desenvolvimiento profesional en situaciones de estrés.</li> </ul>
<b>Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título Profesional de Médico Cirujano.</li> <li>• Colegiatura, Habilitación profesional.</li> <li>• Copia de Registro del Colegio Médico del Perú.</li> </ul>
<b>Cursos y/o Estudios.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cursos relacionados a la medicina.</li> </ul>
<b>Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Norma Técnica N° 022-MINSA/DGSP.V.02, Norma Técnica de Gestión de la Historia Clínica (indispensable).</li> <li>• Manejo de Office (indispensable).</li> </ul>

**CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:**

**Principales funciones a desarrollar:**

- Brindar atención médica integral por medios clínicos a pacientes de Coronavirus 19, de acuerdo a guías y procedimientos establecidos, para la prevención, control, tratamiento y recuperación oportuna de la salud de pacientes.
- Brindar atención médica en AREAS COVID – 19, de acuerdo a las guías de práctica clínica vigente y según su programación.
- Realizar los procedimientos diagnósticos y terapéuticos de acuerdo a norma de COVID – 19.
- Cumplir y hacer cumplir las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo a fin de proteger al paciente como al personal del Hospital.
- Otras funciones específicas que le asigne la Jefatura inmediata relacionada al puesto de trabajo.



**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

<b>CONDICIONES</b>	<b>DETALLE</b>
Lugar de prestación del servicio	Hospital Rezola – Cañete, Plaza San Martín N° 120 – San Vicente de Cañete – Cañete – Lima.
Duración del contrato – Horario	Desde la suscripción del Contrato y concluirá automáticamente una vez culminado la Emergencia Sanitaria declarada por el Ministerio de Salud debido a la existencia del COVID - 19 Según programación 150 Horas Mensuales.
Remuneración mensual	S/ 9,000.00 Soles (Nueve Mil y 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

**NOTA: El personal Profesional de la Salud Médico, para laborar, no debe tener vínculo laboral con otras Dependencias del Estado.**

**UNIDAD ORGÁNICA: DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA – ÁREAS COVID-19.**

**PERFIL DEL PUESTO: (02) ENFERMEROS/AS.**

<b>Experiencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia mínimo (06) meses como enfermera general.</li> </ul>
<b>Habilidades o Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidad para trabajar en equipo bajo presión.</li> <li>Habilidad para interrelacionarse.</li> <li>Tolerancia, autocontrol, estabilidad emocional, madurez efectiva.</li> <li>Conocimiento, Habilidad y destrezas.</li> <li>Actitud proactiva.</li> <li>Ética y valores Solidaridad y honradez.</li> <li>Ética puntualidad y óptimo desenvolvimiento profesional en situaciones de estrés.</li> <li>Concretar resultado en el tiempo deseable, disponibilidad inmediata.</li> </ul>
<b>Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Licenciado (a) en Enfermería con Título Profesional Universitario.</li> <li>Constancia de Habilitación vigente emitida por el Colegio de Enfermeros del Perú.</li> <li>Copia de Resolución de término de SERUMS.</li> <li>Título de Especialidad en UCI o que estén cursando el último ciclo de la especialidad.</li> </ul>
<b>Cursos y/o Estudios de Especialización</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cursos de capacitación, talleres y otros con una antigüedad no menor de cinco (05) años, relacionados a la especialidad.</li> <li>Resoluciones, Constancias y otros de reconocimiento y/o extensión social.</li> </ul>
<b>Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Normas de Bioseguridad, Normas de Manejo de Residuos Sólidos Hospitalarios.</li> <li>Conocimiento en Cuidado de Enfermería en la atención de pacientes.</li> <li>Norma Técnica N° 022-MINSA/DGSP.V.02.Norma Técnica de Gestión de la Historia.</li> </ul>



## CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

### Principales funciones a desarrollar:

- Brindar atención integral a pacientes de Coronavirus 19, de acuerdo a guías y procedimientos establecidos, para la prevención, control, tratamiento y recuperación oportuna de la salud de pacientes.
- Brindar atención eficiente y oportuna al paciente en áreas COVID.
- Establecer el diagnóstico de Enfermería del paciente a su cargo aplicando el proceso de atención de Enfermería.
- Administrar tratamiento médico y farmacológico prescrito, integrado con conocimiento científico y juicio crítico a las situaciones presentadas.
- Aplicar técnicas y procedimientos de desinfección concurrente y terminal de equipos materiales y ambiente.
- Participar en la satisfacción de necesidades básicas del paciente.
- Administrar y controlar y valorar la administración de oxigenoterapia.
- Valorar e interpretar los resultados de análisis de laboratorio y comunicar al médico las alteraciones.
- Realizar y valorar el monitoreo cardiorrespiratorio y neurológico del paciente y comunicar al médico tratante los signos de alarma.
- Manejar equipos especiales de diagnóstico y tratamiento.
- Participar en procedimientos y técnicas especiales.
- Cumplir y hacer cumplir el correcto las normas de bioseguridad del departamento a fin de proteger tanto al paciente como al personal del Hospital.
- Otras funciones específicas que le asigne la Jefatura inmediata relacionada al puesto.

### CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Hospital Rezola – Cañete, Plaza San Martín N° 120 – San Vicente de Cañete – Cañete – Lima.
Duración del contrato – Horario	Desde la suscripción del Contrato y concluirá automáticamente una vez culminado la Emergencia Sanitaria declarada por el Ministerio de Salud debido a la existencia del COVID - 19 Según programación 150 Horas Mensuales.
Remuneración mensual	S/ 4,500.00 Soles (Cuatro Mil Quinientos y 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

**NOTA: El personal Profesional de la Salud No Médico, para laborar, no debe tener vínculo laboral con otras Dependencias del Estado.**

